

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO, SALUD

	•	do
^	,	4
		1
	- 9	

DECRETO DE PAGO Nº

63

VISTOS:

QUILLON, lunes 3 febrero 2014

- 1. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3. LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-66

DECRETO : PAGUED LAGRALEND PERSUPURE ANTAUNIZAZIA:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ LABORATORIO CHILE S. A

77.596.940-7

PESOS M/L

SON

103.530

THE SECOND PROPERTY.

R LO SIGUIENTE:

CIENTO TRES MIL QUINIENTOS TREINTA

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL, POR CONVENIO LABORATORIO CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	.: DOCUM	MENTO
2152204004002 1110201	Productos Farmac⊕uticos Cesfam Qu Banco Estado Fondos de Salud	ill.on	103.530	103.530	77596940-7 77596940-7	F-774 C-0
DUIDAD ON	kilded :	CID	103 PANOTESE	103.530 COMUNIQUE	SE Y ARCHIVE	ESE
ON END OF	S REAL STORY		Manager Par			
SHE JUDI	at A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	ADMINISTRADOR .	SECRETARIO WUNICIPAL *	7		
Tu.	SALUD JERS PATE.	OILLO MICE	PARVILLSBERETAR	MUNICIPAL		
CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE *			
			R.U.T.:	-		
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO		FIRMA			
		V° B° TESORER				
				RE	CIBI CONFOR	ME